INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Unidad y/o Dependencia	DILOA
Fecha del informe	Día: 05 Mes: 07 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial ☐x Final ☐
Periodo evaluado	Mes: junio Año: 2026
Número de Contrato	285-00-A-COFAC-DILOA-2025
Contratista	HELICENTRO
Objeto	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS FLIR, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS SISTEMAS FLIR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA DE ACUERDO CON ANEXO TÉCNICO.
Valor del Contrato	$ 17.245.464.228,00
Fecha Suscripción Contrato	Día: 29 Mes: 12 Año: 2025
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: 07 Año: 2026
Forma de Pago	VIGENCIA 2025: PAGO ANTICIPADO: La suma de SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($6.188.488.076,00) M/CTE., correspondiente al 50% del valor del contrato, el cual será cancelado con cargo al PAC DICIEMBRE de 2025 y/o cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre 2026, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. Nota: El giro de los recursos por concepto de pago anticipado se realizará una vez se haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte de la FAC. VIGENCIA 2026: PAGOS PARCIALES: Para el saldo del contrato, es decir la suma de SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($6.188.488.076,00) M/CTE ., correspondientes al 50% del valor del contrato y al presupuesto de la vigencia 2026, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, realizará pagos parciales con corte al día 25 de cada mes del año 2026 y un último pago con corte al 31 de julio de 2026, los cuales serán cancelados dentro de los 60 días posteriores al recibo de factura y aprobación en el sistema, acta de recibo a satisfacción parcial de los bienes y/o servicios con los soportes del mismo, certificado de pago a los aportes

	parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	Número: 73526 Fecha: Día: 27 Mes: 01 Año: 2026 Numero: 1273725 Fecha: Día: 30 Mes: 12 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	Número: N/A Fecha: Día: Mes: Año:
Registro Presupuestal VF	Número: N/A Fecha: Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 29 Mes: 12 Año: 2025
Aprobación Garantía RCE (si aplica)	Día: Mes: Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: 29 Mes: 12 Año: 2025
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 29 Mes: 12 Año: 2025

Nota: Además de lo anterior, el Supervisor deberá verificar y aprobar la existencia y suficiencia de las condiciones técnicas requeridas para el inicio de la ejecución del contrato.
Lo anterior incluye, cuando aplique, la revisión y validación de hojas de vida del personal propuesto conforme a lo estipulado contractualmente, así como diseños, licencias, cronogramas, estudios, memorias de cálculo y demás documentos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
Igualmente, deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y aportes parafiscales (cuando aplique), seguridad y salud en el trabajo, planes de contingencia, normas ambientales y demás requisitos legales y técnicos exigibles según la naturaleza del contrato.

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

Nota: Por cada modificatorio o suspensión realizada, se debe copiar el cuadro correspondiente, manteniendo la secuencia consecutiva de los mismos. **En caso de no existir, indicar NO APLICA.**

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 20 Mes: 02 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Modifíquese parcialmente la cláusula 2 - Apropiación presupuestal y Forma de pago – del anexo al clausulado adicional al contrato electrónico No. 285-00-A-COFAC-DILOA-2025, numeral 2.1. en el sentido de adicionar a la apropiación presupuestal, vigencia 2026, la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($4.868.488.076,00), recurso 11, uso presupuestal 02-01-01-004-009-06, destinado a la adquisición de un (01) sistema FLIR 380HD y estableciendo el valor total del contrato en la suma de DIESISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. ($17.245.464.228,00)
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$ 4.868.488.076,00
Nuevo Valor Contrato	$ 17.245.464.228,00
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: Mes: Año: N/A
Registro Presupuestal Ajustado	Número: 73526 Fecha: Día: 27 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Día: 20 Mes: 02 Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Día: Mes: Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías	Día: 20 Mes: 02 Año: 2026

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año: N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Fecha Reinicio	Día: Mes: Año: N/A
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A		

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	85.35 %
Avance en Tiempo	87.91 %
Estado del Contrato	En ejecución ☐X Ejecutado ☐ Suspendido ☐
Cumplimiento general	Sí ☐X No ☐

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 17.245.464.228,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 11.056.976.152,00 (64,12%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 6.188.488.076 (35,88 %)

Pago No.	DESCRIPCION DEL BIEN AERONÁUTICO O SERVICIO	No FACTURA	No ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR ORDEN DE PAGO
1	PAGO ANTICIPADO	FEV2561			6.188.488.076,00
2	STAR SAFIRE 380-HDC (TFU)	FEV2617			4.868.488.076,00
				TOTAL PAGOS	11.056.976.152

LOS PAGO 1 Y 2 NO SON AGRAVABLES DE IVA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple X☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Cronograma (Adjuntar)	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica X☐
Especificaciones técnicas	Cumple X ☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple X☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☐X
Clausula Catalogación	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☐X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple X ☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple X☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☐X

Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple ☐ No cumple X☐ No aplica ☐

7.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

ELEMENTOS CARGADOS RUBRO DE ADQUISICION

ADQUISICION					
FECHA	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
5-Feb-26	SISTEMA FLIR SS 380HDc	1			4.868.488.076,00
9-Feb-26	Ítem 5 – DAC-CE-7924-26: Compra de dos (02) kits de integración HUEY II BUHO.	2	1,254,462,650	0	2.508.925.300,00
01 MARZO	SISTEMA FLIR SS 380HDc	1			4.868.488.076,00

7.1.1. AVANCE FISICO DEL CONTRATO

ELEMENTOS CARGADOS RUBRO DE MANTENIMIENTO

27-Jan-26	instalación del sistema SS380xHD en la aeronave SR-560 FAC5763	1	93,593,500.00
9-Feb-26	Ítem 1 – DAC-CE-7924-26: Instalación del sistema SS380HDc en la aeronave HUEY II FAC4526, a realizarse en las instalaciones de Helicentro, con fecha propuesta de inicio el 16 de febrero de 2026.	1	234,287,200.00
16-Feb-26	Integración de un Sistema Electroóptico Star Safire 380-HD en Aeronaves CARAVAN C-208: -01 Instalación de sistemas SS380HD en la aeronave FAC5064 -FECHA PROPUESTA DE INICIO: 11/03/2026 -Valor: $ 292.859.000	1	292,859,000.00
28 ABRIL 26	REPARACIÓN DEL SISTEMA FLIR STAR SAFIRE 380-HD 3290004-664 SN 401342	1	192,780,000.00
28 MAYO 26	REPARACIÓN DEL SISTEMA FLIR STAR SAFIRE 380HD P/N 3290004-806 S/N 401171).	1	1,344,270,000.00

.

Todos los bienes son programados

RELACION DEL TIPO DE INSPECCION O REPORTE	EQUIPO	VALOR	*UBICACIÓN DOCUMENTO SOPORTE

7.1.2. DESCRIPCION DE BIENES AERONAUTICOS

Aplica para contratos cuyo objeto es relacionado con la adquisición o suministro de bienes aeronáuticos. Por el contario indicar en el cuadro NO APLICA.
En este numeral se deben relacionar o detallar los bienes, cantidades que **han sido objeto de los pagos relacionados anteriormente**, especificando si el tipo de material hace parte de un bien programado o imprevisto, según aplique y según corresponda.

	CANTIDADES	TIPO DE MATERIAL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN		PROGRAMADO	IMPREVISTO
TOTAL			

Nota: Incluir en este numeral la cantidad de Bienes recibidos y relacione el listado de observaciones presentadas. Indicar si fue entregada la información por parte del proveedor, para el proceso de catalogación OTAN.

7.2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

RUBRO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN / ADQUISICIONES / MANTENIMIENTOS	VALOR EJECUTADO	ESTADO
Adquisición	$ 3,060,488,076	02 KIT INSTALACIÓN HUEY II	$ 2,508,925,300	EJECUTADO
		Arnés FAC5746	$ 351,070,000	PDTE ENTREGA
		TOTAL RUBRO	$ 2,859,995,300	
		SALDO RUBRO	**$ 200,492,776** *	
Inversión – Compra de Sistemas	$ 9,736,976,152	02 sistemas SS380HDC	$ 9,736,976,152	EJECUTADO
Mantenimiento / Modernización	$ 4,448,000,000	Instalación SS380HDC Huey II FAC4526	$ 234,287,200	EJECUTADO
		Instalación SS380XHD SR-560 FAC5763	$ 93,593,500	EJECUTADO
		Instalación SS380XHD C-208 FAC5064	$ 292,859,000	EJECUTADO
		Reparación SS380HD S/N 401342	$ 192,780,000	EJECUTADO
		Reparación SS380HD S/N 401166 (en reparación Teledyne)	$ 2,470,000,000	Sobrecostos AUTORIZADOS - Pdte. fecha llegada
		Reparación SS380HD S/N 401171 (en reparación Teledyne)	$ 1,344,270,000	Pdte. fecha llegada
		Total Rubro	**$ 4,627,789,700**	

7.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CANTIDAD DE BIENES PENDIENTES Y NOVEDADES QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR

A la fecha nos encontramos dentro del plazo de ejecución para entrega de los bienes o mantenimiento faltante

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

En caso de incumplimiento por parte del contratista o de la FAC, se deberán describir brevemente los hechos que lo configuran y las acciones emprendidas, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Contratista	Si: No: x
Entidad	Si: __ _ _No: x ____

Observaciones: En caso de evidenciarse incumplimiento, se deberán detallar en este apartado las razones específicas por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones contractuales por parte del contratista o la Entidad, así como las acciones emprendidas por la supervisión.

Recuerde que, si se configura un presunto incumplimiento, se deberá informar por escrito al Ordenador del Gasto y a la Dirección o Departamento de Compras Públicas, según corresponda, describiendo de manera clara y precisa las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, con el fin de que se inicien las actuaciones a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente aplicable.

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

Mencionar si en el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos. En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

¿Riesgos materializados?	Sí:	No: x
¿Posible materialización de riesgos?	Sí:	No: x

Observaciones: _____

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: **A la fecha nos encontramos dentro del plazo de ejecución para entrega de los bienes o mantenimiento faltante**

11. FIRMA (S)

El presente informe deberá ser suscrito por el Supervisor Principal designado. En caso de presentarse alguna novedad, será firmado por el Supervisor Suplente, quien deberá indicar la fecha del acta de entrega y el acto administrativo que lo faculta para ejercer la supervisión.

Una vez superada la novedad, se deberá suscribir el acta de entrega correspondiente al Supervisor Principal.

Nombre del Supervisor (Principal)	CT MERCADO RAMOS GLORIA MARIA	C.C. 1003342624
Acto Administrativo Nombramiento		
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	COMANDANTE INSPECCIONES MAYORES GRULA CAMAN	
Firma		